

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 364

Impreso el día 29 de agosto de 2024

Término del artículo 113: 9 de septiembre de 2024

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Publicación** del libro *Lo dulce y amargo de la miel en Misiones*, de Pablo Fernando Müller. Expresión de beneplácito y otras cuestiones conexas. **Ruíz, Fernández C. A., Arrúa y Vancsik.** (3.223-D.-2024.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ruíz y otros señores diputados, por el que se declara de interés nacional el libro *Lo dulce y amargo de la miel en Misiones* (EDUNAM - Editorial Universitaria Universidad Nacional de Misiones), de Pablo Fernando Müller, publicado en el año 2021, por su valiosa contribución al conocimiento y la preservación de la historia y la cultura apícola en Argentina; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación del libro *Lo dulce y amargo de la miel en Misiones* (EDUNAM - Editorial Universitaria Universidad Nacional de Misiones), de Pablo Fernando Müller, publicado en el año 2021, por su valiosa contribución al conocimiento y la preservación de la historia y la cultura apícola en la Argentina.

Sala de la comisión, 27 de agosto de 2024.

*Silvana M. Ginocchio. – Hernán Lombardi.
– María F. Araujo. – Lorena Pokoik.
– María C. Ibañez. – Hilda Aguirre.
– Marcela Antola. – Damián Arabia. –
Alberto Arrúa. – Karina E. Bachev. – Atilio*

*Benedetti. – Alejandro Bongiovanni. –
Pablo Carro. – Alida Ferreyra. – Gisela
Marziotta. – Magalí Mastaler. – Roberto
Mirabella. – Guillermo Montenegro. –
Marcela F. Passo. – Margarita Stolbizer.
– Eduardo F. Valdés. – Luana Volnovich.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ruíz y otros señores diputados, por el que se declara de interés nacional el libro *Lo dulce y amargo de la miel en Misiones* (EDUNAM - Editorial Universitaria Universidad Nacional de Misiones), de Pablo Fernando Müller, publicado en el año 2021, por su valiosa contribución al conocimiento y la preservación de la historia y la cultura apícola en la Argentina. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés nacional el libro *Lo dulce y amargo de la miel en Misiones* (EDUNAM - Editorial Universitaria Universidad Nacional de Misiones) de Pablo Fernando Müller, publicado en el año 2021, por su valiosa contribución al conocimiento y la preservación de la historia y la cultura apícola en Argentina.

*Yamila Ruíz. – Alberto Arrúa. – Carlos A.
Fernández. – Daniel Vancsik.*